

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 7

FECHA DEL INFORME 03/07/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 10/05/2024 HASTA 09/06/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Social y Productivo	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA Consolidación del tejido artístico y cultural.	
		META 82	
		NOMBRE DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN CHÍA.	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750020	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6304479	
CONTRATISTA		EDGAR YESID RODRIGUEZ ROMERO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		03 MESES					
FECHA DE CONTRATO		8/05/2024		FECHA DE INICIO		10/05/2024	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$11.100.000		EN LETRAS		ONCE MILLONES CIENT MIL PESOS MC/TE	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		03/07/2024		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Prestar el servicio como instructor para la enseñanza de los instrumentos de viento metal tuba, así como también el apoyo con la Dirección Musical de la Orquesta Sinfónica en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.				100%	33,33%	Prestó el servicio acorde lo siguiente: Nombre: Desarrollo del objeto contractual. Metodología: se dio cumplimiento a las obligaciones descritas en mi contrato, según las directrices de planeación desde la Dirección de Cultura, en la formación del área de tuba, así como en la dirección de la Orquesta Sinfónica de la Escuela de Formación Artística y Cultural del Municipio de Chía. Lugar: Casa de la Cultura. Fecha: lunes, jueves y sábado: 11, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de mayo y 01, 06, 08, de junio en los siguientes horarios: Tuba: lunes: 08:00am a 12:00m y 2:00 pm a 6:00 pm. Jueves: 2:00pm a 6:00 pm Sábado: 08:00am a 10:00am Orquesta Sinfónica:	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Lunes: 6:00pm a 9:00pm Jueves: 6:00pm a 9:00pm Sábado: 10:00am a 12:00m Población: Tuba: 12 Orquesta Sinfónica: 27 Logros obtenidos: Se dio cumplimiento al objeto contractual de acuerdo con los parámetros establecidos con la planeación y organización de la Dirección de cultura. Registros: Fotos – anexo 1
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de los instrumentos de viento metal tuba, así como también el apoyo con la Dirección Musical de la Orquesta Sinfónica.	100%	33,33%	Brindó apoyo así: Nombre: Plan de trabajo Metodología: En el área de tuba se desarrolló el plan de trabajo, estableciendo tres niveles (iniciación, medio y avanzado) describiendo los contenidos que se trabajarían en cada uno desde la postura, el trabajo técnico, la descripción de sesiones individuales y colectivas, y la lectura de estudios, métodos, y repertorio aplicado a la tuba. Para el plan de trabajo con la orquesta sinfónica, se realizaron ensayos de prueba en el cual se podía estudiar el nivel técnico de cada uno de los integrantes, teniendo en cuenta que es una agrupación multi edades y multi niveles. Era necesario hacer esto para poder definir un repertorio y en algunos casos hacer adaptaciones a las partituras en determinadas voces. Lugar: Casa de la Cultura. Fecha: lunes, jueves y sábado: 11, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de mayo y 01, 06, 08, de junio en los siguientes horarios: Tuba: lunes: 08:00am a 12:00m y 2:00 pm a 6:00 pm. Jueves: 2:00pm a 6:00 pm Sábado: 08:00am a 10:00am Orquesta Sinfónica: Lunes: 6:00pm a 9:00pm Jueves: 6:00pm a 9:00pm Sábado: 10:00am a 12:00m Población: Tuba: 12 Orquesta Sinfónica: 27 Logros obtenidos: se logra establecer un plan de trabajo secuenciado con los contenidos que se implementarán en el área de tuba, desde tres niveles, que permitirán un avance en el nivel técnico e interpretativo para los estudiantes. Para la orquesta sinfónica, una vez determinado el nivel técnico de la agrupación, se asigna un repertorio acorde a las aptitudes de los integrantes. Registros: Fotos – anexo 2
3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	100%	33,33%	Brindó apoyo en la planificación y organización: Nombre: Planificación Metodología: se determinaron horarios para la realización de sesiones individuales y colectivas para los estudiantes de tuba Lugar: Casa de la Cultura. Fecha: lunes, jueves y sábado, en los siguientes horarios: Tuba: lunes: 08:00am a 12:00m y 2:00 pm a 6:00 pm.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Jueves: 2:00pm a 6:00 pm Sábado: 08:00am a 10:00am Orquesta Sinfónica: Lunes: 6:00pm a 9:00pm Jueves: 6:00pm a 9:00pm Sábado: 10:00am a 12:00m Población: Tuba: 12 Orquesta Sinfónica: 27 Logros obtenidos: se logra establecer un plan de trabajo secuenciado con los contenidos que se implementarán en el área de tuba, desde tres niveles, que permitirán un avance en el nivel técnico e interpretativo para los estudiantes. Para la orquesta sinfónica, una vez determinado el nivel técnico de la agrupación, se asigna un repertorio acorde a las aptitudes de los integrantes. Registros: Fotos – anexo 3
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-práctico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico instrumental relacionado con la enseñanza de los instrumentos de viento metal tuba, así como también el apoyo con la Dirección Musical de la Orquesta Sinfónica.	100%	33,33%	Brindó apoyo en la realización de las siguientes actividades: Nombre: Desarrollo de sesiones teórico práctico. Metodología: en el área de tuba se realizaron las siguientes actividades: Nivel iniciación: se trabajaron ejercicios de respiración, vibración en los labios, vibración con la boquilla y emisión de primeros sonidos en la tuba, basándose en las siete posiciones de los pistones. Se realizaron ejercicios sencillos de lectura con la figura musical de redonda, en el pentagrama con las notas Si bemol y la. Nivel medio: se realizaron ejercicios de notas largas sobre el registro medio y grave (aproximadamente 21 notas). Buscando la estabilidad en el sonido. Escalas mayores por el círculo de quintas, aplicando diferentes células rítmicas. Ejercicios de flexibilidad a dos o tres armónicos, y lectura de estudios aplicados a la tuba. Nivel avanzado: Se realizó el trabajo de calentamiento en cada sesión con el modelo de rutina del Walter Hilgers, basado en la estabilidad sonora, igualdad de sonido en los diferentes registros, limpieza de articulación y digitación con los arpeggios por tonalidades. se realizó lectura del repertorio asignado por el director de la banda sinfónica de mayores. En el área de Orquesta Sinfónica, se realizaron las siguientes actividades: • Afinación cuerdas al aire • Calentamiento con escalas mayores (do, sol y re) aplicando células rítmicas con figuras de redonda, blanca y negra. • Lectura de ejercicios de calentamiento y afinación desde el #1 hasta el #5. • Lectura del Vals #2 de Dimitri Shostakovich, desde el inicio hasta el numeral 10. • Se realizaron ensayos seccionales para trabajar la afinación, lectura de la obra asignada, movimiento de arcos y dinámicas. Lugar: Casa de la Cultura.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Fecha: lunes, jueves y sábado: 11, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de mayo y 01, 06, 08, de junio en los siguientes horarios: Tuba: lunes: 08:00am a 12:00m y 2:00 pm a 6:00 pm. Jueves: 2:00pm a 6:00 pm Sábado: 08:00am a 10:00am Orquesta Sinfónica: Lunes: 6:00pm a 9:00pm Jueves: 6:00pm a 9:00pm Sábado: 10:00am a 12:00m Población: Tuba: 12 Orquesta Sinfónica: 27 Logros obtenidos: se logra cumplir con los objetivos de mes, propuestos con los estudiantes, en los diferentes niveles establecidos. Con la orquesta sinfónica es posible la organización, acople y afianzamiento dentro de lo musical y organizacional. Registros: Fotos – anexo 4.
5. Coadyuvar en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer seguimiento al aprendizaje a los instrumentistas. con el seguimiento de aprendizaje a los instrumentistas, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos.	100%	33,33%	Desarrolló esta actividad acorde lo siguiente: Nombre: Plan de mejoramiento Metodología: con los estudiantes de tuba, se citan a doble sesión, con la intención de tener una práctica continua para el afianzamiento de la respiración, la vibración, la relajación en el orbicular de los labios, la estabilidad en el sonido, la proyección sonora, la articulación y otros aspectos importantes en la ejecución de este instrumento. En el área de orquesta, en un acuerdo con los instructores de cada sección, se realzan ensayos parciales, para determinar aspectos técnicos como el movimiento de los arcos, la afinación y la lectura de las piezas abordadas. Lugar: Casa de la Cultura. Fecha: sábado: 11, 18, 25, de mayo y 01, 08, de junio en los siguientes horarios: Tuba: Sábado: 08:00am a 10:00am Orquesta Sinfónica: Sábado: 10:00am a 12:00m Población: Tuba: 12 Orquesta Sinfónica: 27 Logros obtenidos: se obtienen resultados positivos en el proceso individual y colectivo de los estudiantes de tuba y de la orquesta sinfónica. Registros: Fotos – anexo 5
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	100%	33,33%	Verificó la asistencia de los inscritos así: Nombre: Registro de asistencia Metodología: se llevó un continuo registro en la participación tanto de los estudiantes de tuba, así como con los integrantes de la orquesta sinfónica inscritos en la Escuela de Formación Artística y cultural del municipio de Chía. Lugar: Casa de la Cultura. Fecha: lunes, jueves y sábado: 11, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de mayo y 01, 06, 08, de junio en los siguientes horarios: Tuba: lunes: 08:00am a 12:00m y 2:00 pm a 6:00 pm. Jueves: 2:00pm a 6:00 pm Sábado: 08:00am a 10:00am

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Orquesta Sinfónica: Lunes: 6:00pm a 9:00pm Jueves: 6:00pm a 9:00pm Sábado: 10:00am a 12:00m Población: Tuba: 12 Orquesta Sinfónica: 27 Logros obtenidos: Se logra un avance en los contenidos propuestos inicialmente con los estudiantes de tuba y los integrantes de la orquesta sinfónica, gracias a la constante participación de cada uno de ellos en las diferentes sesiones. Registros: Fotos – anexo 6
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los instrumentistas, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	100%	33,33%	Propuso mecanismos para evitar la deserción: Nombre: mecanismos de deserción. Metodología: con los estudiantes de tuba se realizó una reubicación de agrupación, y en la orquesta sinfónica se reciben nuevos estudiantes de tuba, trompeta, clarinete, violín y contrabajo, que deseaban hacer parte de esta. Lugar: Casa de la Cultura. Fecha: lunes, jueves y sábado: 11, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de mayo y 01, 06, 08, de junio en los siguientes horarios: Tuba: lunes: 08:00am a 12:00m y 2:00 pm a 6:00 pm. Jueves: 2:00pm a 6:00 pm Sábado: 08:00am a 10:00am Orquesta Sinfónica: Lunes: 6:00pm a 9:00pm Jueves: 6:00pm a 9:00pm Sábado: 10:00am a 12:00m Población: Tuba: 12 Orquesta Sinfónica: 27 Logros obtenidos: En el área de tuba se mantiene el número de estudiantes, e incluso se reciben nuevos inscritos que harán parte de las bandas sinfónicas infantil y pre-infantil. En la orquesta sinfónica se completan las cuerdas y se cuenta con una fila solida en los vientos. (clarinete, flauta, trompetas, cornos y tuba) Registros: Fotos – anexo 7
8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	100%	33,33%	Brindó apoyó así: Nombre: Apoyo y seguimiento Metodología: se dio acompañamiento y seguimiento en el proceso de inscripciones, legalización de matrícula y entrega de carnet, a los inscritos en el área de tuba, antiguos y nuevos, con un grupo de niños que se habían convocado el año anterior pero que aún no hacían parte del proceso. Y se realizó una reunión el día Lugar: Casa de la Cultura. Fecha: lunes, jueves y sábado: 20 de mayo Población: Tuba: 12 Orquesta Sinfónica: 27 Logros obtenidos: Se complementa el número de estudiantes, se hace acompañamiento para el diligenciamiento del carnet, y que, de esta manera, a los estudiantes se les permita el ingreso a las

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	6 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
		instalaciones de la casa de la cultura, y el préstamo de instrumentos en el almacén.	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links y información del informe.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$11.100.000				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$11.100.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	3	\$3.700.000			33,33%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$3.700.000			33,33%	
SALDO POR EJECUTAR			\$7.400.000			66,66%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024001091		08/05/2024	2304163301202 0251750020126 2.3.2.02.02.009	1205	\$11.100.000	\$3.700.000	\$7.400.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9468458877	Mayo 2024	SALUD	\$410.700
			PENSIÓN	\$525.600
			ARL	\$34.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 7

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Incapacidad médica por enfermedad por más de diez días consecutivos, que se ve afectado el servicio y el desarrollo de las obligaciones contractuales.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6304479	CONTRATISTA	EDGAR YESID RODRIGUEZ ROMERO		
FECHA DE CONTRATO	08/05/2024	NIT / CC	1.077.034.289	TELÉFONO	3203398424
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO METAL TUBA, ASÍ COMO EL APOYO EN LA DIRECCIÓN MÚSICAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	03/07/2024	PERIODO EVALUADO DEL	10/05/2024	AL	09/06/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		96
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6304479		CONTRATISTA	EDGAR YESID RODRIGUEZ ROMERO	
FECHA DE CONTRATO	8/05/2024		NIT / CC	1.077.034.289	TELÉFONO 3203398424
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO METAL TUBA, ASÍ COMO EL APOYO EN LA DIRECCIÓN MÚSICAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	3	DEL	10/05/2024	AL	09/06/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23041633012020 2517500201262. 3.2.02.02.009	1205	\$11.100.000	\$3.700.000	\$7.400.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9468458877	Mayo 2024	SALUD	\$410.700
		PENSIÓN	\$525.600
		ARL	\$34.300
TOTAL			\$970.600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 03 DÍAS DEL MES Julio DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.